













Informe de Pasivos Contingentes

1. Se informa que está pendiente un laudo por demanda laboral por concepto de indemnización y/o liquidación mismo que se encuentra considerado dentro de la cuenta de Provisiones a corto plazo de la siguiente persona:

Francisco Sánchez Fernández

1. Se está en proceso de trámite por concepto de aportaciones de seguridad social ante el ISSSTE para los empleados del ICATLAX .



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. No se tienen Fondos con afectación específica.

Inversiones Financieras a corto plazo:

Bancomer Fondo Inversión Federal 2015 cuenta 2045329132 corto plazo $ 1,866,271

Bancomer Fondo Inversión Federal 2016 cuenta 2046353878 corto plazo $ 1,709,264

Santander Fondo inversión Estatal 2015 cuenta STRGOB2 B0 corto plazo $ 3,003,447

Santander Fondo inversión Estatal 2016 cuenta STRGOB2 B0 corto plazo $ 1,701,954

**Total Inversiones Financieras $ 8,280,936**

Bancos

Santander Ingresos P x cuotas de recuper 2015 cuenta 65504790719 $ 662,077

Santander Ingresos P x cuotas de recuper 2016 cuenta 65505373404 $ 106,137

Bancomer Recurso Federal 2015 cuenta 0197955928 $ 33,013

Bancomer Recurso Federal 2016 cuenta 0103388611 $ 10,446

Santander Recurso Estatal 2015 cuenta 65504790736 $ 10,884

Santander Recurso Estatal 2016 cuenta 65505373330 $ 945,704

Bancomer Remanente Ejercicios Ants. Cuenta 0189167900 $ 202,150

Santander Gasto corriente 2015 cuenta 65504790767 $ 77,190

Santander Gasto corriente 2016 cuenta 65505373313 $ 698,665

**Total Bancos $ 2,746,266**

Se efectuaron pagos de facturas por concepto de rehabilitación de sala de usos múltiples y sanitarios en las oficinas de ICATLAX según contrato PD/RPS/252/15 por un importe real de $ 998,458.92 con recursos de ingresos propios cuotas de recuperación 2015 cuenta 65504790719.

Se pagaron facturas por concepto de Avalúo Inmobiliario de todas las Unidades de Capacitación ubicadas en diferentes localidades del Estado con un importe total de $ 5,076,566. con recurso estatal del ejercicio 2015.

Se realizaron pagos de facturas por concepto de reparación a edificios e impermeabilización de las Unidades de Capacitación ubicadas en diferentes localidades del Estado por una cantidad total de $ 4,385,821.48 con recursos federales del ejercicio 2015.

 **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

1. Deudores Diversos por cobrar a corto plazo:

Persona o Institución 90 días 180 días menor o igual a 365 mayor a 365 Total

Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 18,167,942 18,167,942

Maricela Cuapio Cote 260,000 200,000 45,000 505,000

Alejandro Carreto Xochicale 1,097 1,097

Angélica Domínguez Hernández 81,200 81,200

Felipe Pérez García 15,000 207,500 222,500

Isaac Lozano Castro 1,720 1,720

Cesar Ramírez Flores 50,000 100,948 150,948

Geovany Sánchez Vázquez 3,920 3,920

Julio Raúl García Ruiz 2,100 18,682 20,782

Juan Francisco Cuevas Fernández 255,000 255,000

**Total Deudores Diversos 328,197 512,368 399,882 18,169,662 19,410,109**

En el caso del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa es el que está ejecutando las obras contenidas en el anexo único de los Convenios de Coordinación para la construcción, ampliación, mantenimiento y equipamiento de los servicios educativos a cargo de este Instituto (Convenio SEMS-ICAT/2013)con un importe de $9,080,917 y del Convenio de Apoyo Financiero (Convenio FCIICFT 2014 Tlaxcala/ Modalidad B) por la cantidad de $9,087,025; ambos celebrados entre el Gobierno Federal y el de la Entidad Federativa de lo cual el Instituto realizó la aportación que le correspondía al Estado.

1. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

 90 días 180 días menor o igual a 365 mayor a 365 Total

Cuentas por cobrar a corto plazo

Convenios SEMS Recurso Federal 2015 3,126,082 3,126,082

Cesar Ramírez Flores 10,000 10,000

Anticipos a Proveedores por Bienes o Servicios

Federico Enrique Cadena Hernández 9,625 9,625

Impulsora de Proyectos en Hoteleria, S.A. de C.V. 4,053 4,053

 Anticipos a Proveedores por Bienes Inmuebles y Muebles

 María Elena Macías Pérez 3,878 3,664 7,542

 José Mariano García Reding 167,620 167,620

Anticipo a contratistas por obra pública

 Instituto Tlaxcal de la Infraestructura Física Educativa \_\_\_\_\_\_\_\_ 31,930,000 \_\_\_\_\_\_ 31,930,000

 **Total Derechos a recibir 17,556 35,069,746 167,620 35,254,922**

En el caso de Convenios SEMS Recurso Federal 2015 se provisiona la cantidad pendiente de recibir por concepto de ministración complemento de noviembre y el mes de diciembre así como la ampliación a presupuesto por concepto de política salarial 2015 al personal del Instituto.

 Se otorgó un anticipo al proveedor José Mariano García Reding por la adquisición de un sistema de control escolar a implantarse en las Unidades de Capacitación y hasta el momento el producto entregado por parte del proveedor no es a satisfacción de las necesidades del Instituto por lo que se ha turnado el caso al Departamento Jurídico.

 En el mes de diciembre se firmaron dos convenios con el ITIFE para la ejecución de Recursos de ejercicios anteriores uno es la de construcción y equipamiento de una aula de Mecatrónica en la Unidad de Capacitación de Huamantla con un importe total de $17,510,000. y el Segundo es la Construcción de la Unidad de Capacitación en Yauhquemehcan en un predio adquirido recientemente; este convenio tiene un valor de $14,420,000, por lo cual aparecen en este rubro pendiente de recibir las obras.

 **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

1. No se tienen bienes disponibles para su transformación en inventarios.
2. No se tiene cuenta de Almacén.

 **Inversiones Financieras**

6. No se tiene cuenta de Inversiones Financieras que considere los fideicomisos.

7. No aplica en caso de saldos de inversiones financieras de capital.

 **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Relación de Bienes Muebles: Relación de Bienes Inmuebles:

 Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo de Computo $11,678,552 Terrenos $11,250,000

 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo $ 98,556 Edificio no habitacional en bien propio en Chiautempan $ 1,117,946

 Equipo de Transporte $ 5,367,496 **Suma Bienes Inmuebles $12,367,946**

 Maquinaria, Herramientas y Accesorios $19,549,367

 **Suma Bienes Muebles $36,693,971**

 No se reportan montos de depreciación, ni tampoco tasas aplicadas ni criterios de aplicación; En el caso del estado en que se encuentran dichos activos se menciona que existen tanto bienes en buen, regular y mal estado. El valor de registro es conforme al Valor Histórico Original o Valor de Adquisición y/o valor de reposición. En el caso del rubro de Terrenos se adquirieron dos parcelas del ejido de Sta. Úrsula Zimatepec, ubicadas en el Municipio de Yauhquemehcan, Estado de Tlaxcala con un valor de $10,500,000., para reubicar a la Unidad de Capacitación denominada Zitlaltepec.

9. No se tienen rubros de activos intangibles y diferidos.

 **Estimaciones y Deterioros**

10. No se utilizaron los criterios para determinación de estimaciones y deterioros.

 **Otros Activos**

11. No se tuvieron otros activos.

**Pasivo**

1. Relación de cuentas y documentos por pagar:

Proveedores por pagar a corto plazo **90 días 180 días menor o igual a 365 mayor a 365 total**

Gastos Médicos 72,482 72,482

 Innings SA de CV 91,386 91,386

 Patricia Cristina González Flores 17,828 17,828

 Liutwald Rodríguez Muñoz 7,821 7,821

 María Auxilio Rodríguez Nava 9,070 9,070

 Emigdio Olvera Téllez 4,524 4,524

 Leobardo Fortis Roldán 8,236 8,236

 Javier Méndez Hernández 7,296 7,296

 Multisurtidora GOG SA de CV 38,902 38,902

 Qualitas Compañía de Seguros SA de CV 45,085 45,085

 CATT Computacion Accesorios y Tecnología de Tlax SA CV114 688 114,688

 Retenciones de salarios y asimilados 231,058 231,058

 Retención 10% de ISR por actividad profesional 94,825 94,825

 Retención de IVA por servicios de capacitación 101,147 101,147

 Gob. del Edo de Tlax- Sría de Finanzas 53,205 53,205

 Fanny Hernández Vázquez 840 840

 Retención del 5% al millar 4,358 4,358

 Relación de fondos en administración a cuenta de terceros:

 Seguro de retiro de Separación 265,483 265,483

Relación de Provisiones a Corto Plazo

Provisión para demandas laborales 851,486 \_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_ 851,486

 **Total 2,012,424 7,296 2,019,720**

 Se menciona que se deberá hacer la Transferencia de estos pasivos a las diferentes instituciones como son Servicio de Administración Tributaria, Secretaría de Finanzas y Casa de Bolsa Banorte Ixe S.A. de C. V. de acuerdo a los plazos para tales efectos para el pago de impuestos, así como para el pago a proveedores por adquisición de bienes o prestación de servicios.

1. Se informa que está provisionado el proceso de demanda laboral pendiente de laudo de Francisco Sánchez Fernández dentro del rubro de Provisiones a corto plazo.

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

1. Relación de Ingresos de Gestión:

Derechos de Tipo Corriente otros Derechos ingresos Propios $ 106,137

Participaciones del Estado $12,185,662

Convenios de Recursos Federales $17,315,648

**Total Ingresos de Gestión $29,607,447**

**Otros Ingresos y Beneficios**

1. Rendimientos ganados por inversión $ 175,246

**Total Ingresos**  **$29,782,693**

En el rubro que corresponde a Derechos de Tipo Corriente por cuotas de recuperación se menciona que lo recaudado de los meses de enero a mayo de 2016 se han depositado a una cuenta que pertenece al Gobierno del Estado de Tlaxcala conforme a convenio establecido desde el mes de febrero para que este recaude los ingresos del Instituto, situación que hasta el momento se encuentra en fase de transición y que a su ves dichos montos mensuales se nos están reintegrando como una ampliación al presupuesto Estatal del ejercicio en curso.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Relación de las cuentas de gastos de funcionamiento:

**Servicios Personales:**

Remuneraciones al personal de carácter permanente Sueldos al personal $12,763,037

Remuneraciones adicionales y Especiales Prestaciones al personal $ 2,634,088

Seguridad Social Prestaciones al personal $ 1,581,847

Otras prestaciones sociales y económicas Prestaciones al personal $ 665,492

**Materiales y Suministros:**

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales $ 982,685

Alimentos y Utensilios $ 93,774

Combustibles, Lubricantes y Aditivos $ 270,000

**Servicios Generales:**

Servicios Básicos $ 370,110

Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios $ 4,656,470

Dentro de esta partida el rubro más representativo es Servicios de Capacitación, es decir

El pago a instructores por cursos otorgados.

Otros Servicios Generales $ 362,646

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

1. No se tiene cuenta de patrimonio contribuido.

2. Relación de patrimonio generado de ejercicios anteriores:

 Donaciones de capital Donación de SEP mediante ITIFE $ 981,880

 Resultado del Ejercicio Ahorro Estatal/Federal/ingresos Propios $ 5,048,591

 Resultado de Ejercicios Anteriores Ahorro Estatal/Federal/ingresos Propios $71,541,040

 Rectificaciones a resultados de Ejercicios anteriores Patrimonio $ 35,162,919

 Se menciona que se hicieron pagos por concepto de Rehabilitación de sala de usos multiples y sanitarios en las oficinas de ICATLAX por la cantidad $ 998,458.92; así como el de la reparación de edificios e impermeabilización de las Unidades de Capacitación por la cantidad de $ 4,385,821.48 y el pago del servicio de avalúo inmobiliario de los planteles de capacitación en servicio del ICATLAX por la cantidad de $5,076,566. con recursos de ejercicios anteriores, en específico del ejercicio 2015.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2016 | 2015 |
| Efectivo en Bancos –Tesorería | 2,746,266 | 3,266,252 |
| Efectivo en Bancos- Dependencias | 0 | 0 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)  | 8,280,936 | 12,834,771 |
| Fondos con afectación específica | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 11,027,202 | 16,101,023 |

1. Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles:

Equipo de cómputo y tecnologías de la información por la cantidad de $114,688.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2016 | 2015 |
| **Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios** | **5,048,591** | **23,994,216** |
| *Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.* |  |  |
| Depreciación | 0 | 0 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | -0 | -0 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | -0 | -61483 |
| Incremento en cuentas por cobrar | -0 | -0 |
| Partidas extraordinarias | -0 | -0 |

Se realiza la conciliación para efectos de presentación

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



****

 **b)** **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

En el presente ejercicio fiscal se está utilizando cuentas de orden presupuestal debido a que se realiza la cuenta pública de manera tradicional y la cuenta pública armonizada, por la implementación del Sistema denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) que cuenta entre sus funciones la aplicación de registro de cuentas de orden presupuestales de manera automática como lo demanda el marco normativo de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el CONAC; además se menciona que se tiene pendiente un juicio laboral pendiente de laudo que está incluido en la cuenta de pasivos como provisión para juicios y demandas laborales.

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. No se utilizaron cuentas de orden contables.

2. Se utilizan cuentas de orden presupuestarias de Ingresos y de Egresos de manera automática en el Sistema SAACG.

3. No se tuvieron contratos de construcciones por tipo de contrato.



**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros contables, presupuestarios, programáticos y los anexos se realizan de manera armonizada de acuerdo al sistema implementado denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) para el ejercicio 2016. Por lo tanto esta información financiera se facilita a los usuarios de la misma, al Congreso del Estado para la fiscalización y a los ciudadanos mediante el portal de transparencia.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Se informa que para este ejercicio fiscal se ha implantado el sistema contable armonizado que cumpla con los lineamientos emitidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental para emitir información contable, presupuestaria, programática y los anexos de manera armonizada como se menciona en el primer párrafo.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando son el ejercicio del presupuesto anual para gasto corriente y el de la contratación para la ampliación de infraestructura con recursos de resultados de ejercicios anteriores para dotar al Instituto de mejores capacidades para ofrecer más cursos de calidad a los ciudadanos que lo requieran para ejercicios futuros.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

a) La fecha de creación del ente es el 06 de julio de 1993.

b) No se han tenido cambios sustanciales en la estructura.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

a) Objeto social es Contribuir al desarrollo y crecimiento sustentable de la población económicamente activa del Estado de Tlaxcala, mediante el incremento en la cobertura de la capacitación para y en el trabajo.

b) Principal actividad es Impartir cursos de capacitación para desempeñar el trabajo formal a personas mayores de 15 años que lo requieran.

c) Ejercicio fiscal 2016.

d) Organismo público descentralizado con Régimen jurídico y patrimonio propios.

e) Consideraciones fiscales del ente: Somos sujetos obligados a retener a los empleados el ISR de personas físicas por salarios, ISR por Honorarios asimilados a salarios, 10% retención de arrendamiento en su caso, retención de 10% de ISR y Retención de IVA por actividades profesionales; así como el entero de todos estos impuestos al SAT; presentar declaraciones mensuales informativas de operaciones con terceros.

f) Estructura organizacional básica consta de la Junta Directiva, un Director General, un Director Administrativo, Directores de área, Directores de Unidad de Capacitación, Jefes de Departamento, Jefes de Vinculación, Jefes de Capacitación, Jefes de oficina.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario lo cual este punto no aplica para el Instituto.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

a) Se observa la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; son a costo histórico, valor razonable, mediante avalúos.

c) Postulados básicos.

 Los Postulados Básicos que el Instituto aplica son los que se encuentran establecidos dentro del Manual de Contabilidad Gubernamental.

d) No aplica la normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento; Estas nuevas políticas están establecidas dentro del marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, La aplicación del Manual de Contabilidad Gubernamental General y del Ente, modificación al Reglamento Interior y a los manuales de políticas y procedimientos del instituto por lo que son el Presupuesto aprobado, modificado, el comprometido, devengado, ejercido y pagado para los egresos;

- Su plan de implementación se dio en fases de acuerdo al programa y que fueron de conocimiento, capacitación en el sistema a implementar, periodo de prueba, cambio de sistema de registro contable y la utilización del mismo.

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

En este punto se informa que se realiza la cuenta pública de manera armonizada y se presenta la información contable, presupuestaria, programática y anexos.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

a) No se tuvo Actualización: por tanto no se tiene método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como se informa que no se realizó la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Se Informa que el Instituto no realizó operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) No se tiene inversión en acciones en el sector paraestatal por lo mismo no hay método de valuación.

d) El instituto no tiene registro en cuentas de inventarios por lo tanto no hay sistema y método de valuación.

e) No se tiene beneficios a empleados por cálculo de reserva actuarial.

f) Provisiones: provisión para demandas y juicios laborales para aplicar los laudos. Pendientes ante la Junta de Conciliación y Arbitraje

g) No se aplican reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) No hay cambios en políticas contables y corrección de errores.

i) No se efectuaron reclasificaciones.

j) Se tiene la depuración de la cuenta de Acreedores diversos por concepto de retención del 5% al millar de los años 2008 y 2009 que actualmente ya se realizó al Ente correspondiente.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

a) No se tienen Activos en moneda extranjera

b) No se tiene Pasivos en moneda extranjera

c) No se tiene Posición en moneda extranjera

d) No se realizaron actividades en dólares ni Tipo de cambio

e) No se realizaron actividades en dólares ni Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

a) De acuerdo a la Contabilidad Armonizada aún no se tiene el módulo de inventarios de bienes muebles por lo que no se registran movimientos por Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos y solo se tiene un programa alternativo de control del mismo.

b) Conforme al punto anterior no se efectúan cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Este punto no aplica para el importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) No se realizan operaciones en dólares para que se muestre el Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) El Instituto no aplica el Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

f) El Instituto no tiene otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) No es política del Instituto el desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

h) No se tiene un plan de administración de activos para que el Instituto los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores. En el caso de la Inversiones Temporales cuando se dio el efecto de la migración al nuevo sistema las cantidades son las mismas que las que estaban en la información financiera presentada de manera tradicional.

b) Patrimonio de organismos descentralizados. No se tuvo.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. Lo cual no somos sujetos.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. Lo cual no somos sujetos.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

a) El Instituto no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos por ramo o unidad administrativa que los reporta.

b) Por lo anterior no enlista los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

**10. Reporte de la Recaudación**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Se menciona que el análisis del comportamiento de la recaudación para en Instituto se da en función de la cantidad de cursos impartidos que se reflejan en la cuenta de Derechos, Otros Derechos de tipo corriente y que van en aumento pasando de 2014 por $1,763,667 a 2015 por $2,169,411 y que en el caso de los recursos federales solo lo ministran de acuerdo al calendario establecido en el Anexo de Ejecución para este ejercicio.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. No se tiene proyección a mediano plazo.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Se informará lo siguiente:

a) No se usa ningún indicador de deuda ya que el Instituto no ha contraído alguna deuda.

b) No se tiene hasta el momento alguna deuda de valor gubernamental o instrumento financiero.

**12. Calificaciones otorgadas**

Se informa, que el Instituto no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

1. Principales Políticas de control interno se encuentran las siguientes:

De funciones y obligaciones de los empleados por nivel jerárquico, de recepción y registro de los recursos, de aplicación y registro de los egresos establecidas en los Manuales de Procedimientos y de Organización, del proceso de alumnos egresados, de la presentación de la cuenta pública ante los Órganos revisores y de Transparencia.

b) Sistema de evaluación del desempeño, Presupuesto basado en resultados, 5 “s”, Proceso de armonización contable, Programa Operativo Anual en donde se encuentran las metas y alcance de las mismas de este ejercicio.

**14. Información por Segmentos**

El Instituto imparte cursos de capacitación en sus diferentes modalidades que son: De educación basada en competencias o regulares, De extensión, Capacitación acelerada específica, De reconocimiento oficial de la competencia ocupacional de acuerdo a los lineamientos y políticas institucionales emitidos por la Secretaria de Educación Pública del Estado y que son otorgadas a los ciudadanos mayores de quince años que requieran capacitación en el Estado de Tlaxcala.

El Instituto solo tiene un programa denominado Capacitación para y en el Trabajo y aunque tiene diversidad de actividades y operaciones, están encaminadas a la consecución de los objetivos del mismo por lo que no se revela información financiera de manera segmentada.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

A la fecha de cierre el Instituto no conoce eventos que ocurrirán y el efecto que vayan a tener en los estados financieros.

**16. Partes Relacionadas**

Se establece por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

